



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE POPAYAN
DEPARTAMENTO CAUCA
CALLE 8 No 10 - 00
J03prpcppn@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE POPAYAN CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO LEY 1564 DE 2.012, PROCEDE A FIJAR EN LISTA EL TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADO POR LAS PARTES, SIENDO LAS 8 A.M. DE HOY LUNES ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR	NESTOR VALENCIA MASMELA	NOHORA SOCORRO CARVAJAL HURTADO Y BEATRIZ SOLEDAD HURTADO CARVAJAL	201900244	3 DIAS
EJEUTIVO SINGULAR	REINTEGRA SAS	JORGE ELIECER ZUNIGA GARCIA	201900244	3 DIAS
EJECUTIVO SINGULAR	ALEJANDRO SANCHEZ CANO	JESUS HERNANDO MARTINEZ	201900696	3 DIAS

ALICIA PALECHOR OBANDO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
POPAYAN CAUCA
J03prpcppn@cendoj.ramajudicial.gov.co

En Popayán Cauca, siendo el día lunes once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2.021), se corre TRASLADO EN SECRETARIA de la liquidación de crédito, a las partes contendientes por el término de tres (3) días, de conformidad con el Art. 110 del Código General del Proceso

ALICIA PALECHOR OBANDO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
POPAYAN CAUCA
J03prpcppn@cendoj.ramajudicial.gov.co

En Popayán Cauca, siendo el día lunes once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2.021), se corre TRASLADO EN SECRETARIA de la liquidación de crédito, a las partes contendientes por el término de tres (3) días, de conformidad con el Art. 110 del Código General del Proceso

ALICIA PALECHOR OBANDO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSS Y COMPETENCIA MULTIPLE
POPAYAN CAUCA
J03prpcppn@cendoj.ramajudicial.gov.co

En Popayán Cauca, siendo el día lunes once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2.021), se corre TRASLADO EN SECRETARIA de la liquidación de crédito, a las partes contendientes por el término de tres (3) días, de conformidad con el Art. 110 del Código General del Proceso

ALICIA PALECHOR OBANDO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSS Y COMPETENCIA MULTIPLE
POPAYAN CAUCA
J03prpcppn@cendoj.ramajudicial.gov.co

En Popayán Cauca, siendo el día lunes once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2.021), se corre TRASLADO EN SECRETARIA de la liquidación de crédito, a las partes contendientes por el término de tres (3) días, de conformidad con el Art. 110 del Código General del Proceso

ALICIA PALECHOR OBANDO

Secretaria